

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

OFICINAS.
CALLE DE SAN AGUSTÍN,
NUMS. 9 Y 11.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

AÑO VIII.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 1.º DE JUNIO DE 1895.

NUM. 358.

LOS SEPARATISTAS.

No cabe dudar á pesar de cuantos optimismos se profesen acerca de la cuestión de Cuba, que los separatistas tienen una importancia mayor de la que se les concedió en los primeros momentos y parecemos que sólo á costa de un esfuerzo violento podría acabarse con la criminal insurrección que habrá de costar á nuestra querida España algunos sacrificios en hombres y dinero.

La actividad desplegada desde los primeros momentos y las amplias facultades de que se halla revestido el Capitán general de la Isla de Cuba, son ya una garantía del éxito de la campaña, pero aleccionados por la experiencia y ante la gravedad que indudablemente revisten los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra, cabe pensar en lo necesario de un esfuerzo supremo que, siendo bastante á escarmentar á los insurrectos, ponga término á una lucha en la que la rapidez importa muchísimo á España.

El número de enemigos con que España cuenta en aquellas apartadas regiones es indudablemente mayor de lo que pudiera deducirse de las primeras impresiones; mas no ha de ser ese un obstáculo de gran fuerza cuando se cuenta con soldados como los españoles, que desde los primeros momentos han probado que son los mismos de siempre, duros en la pelea, tardos en la retirada.

Cuando toda clase de desdichas se acumulan sobre la desventurada España, poco es pedir grandes energías á los que se hallan al frente de los destinos del país y cuentan desde luego con la generosidad de un pueblo siempre dispuesto á toda clase de sacrificios por defender la integridad nacional y el honor de la patria.

Si se consigue, como no lo dudamos, vencer y destruir á los enemigos desde los primeros momentos, se habrá conseguido la seguridad de que en lo futuro las criminales tentativas de los separatistas cubanos no hallarán ningún eco entre los que hoy alientan á los enemigos de España.

Ni por un sólo momento podemos dudar del triunfo de nuestra causa, fundada en la razón y la justicia; pero es preciso acabar pronto y de una vez con los que nos ponen en el triste caso de empobrecer nuestro tesoro y derramar la sangre de nuestros soldados.

Lo que habría de hacerse en largo período de tiempo, hágase de una vez, y el sacrificio será si costoso, menos sensible y más reproductivo, y téngase en cuenta que

es más fácil vencer una insurrección en los primeros momentos, que más tarde, cuando aquella haya adquirido grandes proporciones.

ISAAC PERAL.

He ahí un nombre que hace poco tiempo sonaba en los oídos de todos los españoles como un conjuro mágico, provocando entusiasmos delirantes y manifestaciones de admiración y simpatía.

El insigne marino, el sabio electricista, puso á tributo su ciencia y su valor, y España entera lanzó un grito de júbilo inmenso, ante los trabajos del compatriota que pretendía haber robado á la ciencia uno de los secretos más grandes, y á la navegación un invento que habría de transformar por completo el modo de ser de nuestras escuadras modernas.

La navegación submarina fué un día problema resuelto en la imaginación del pueblo español; Peral ponía su vida á disposición de la patria, y la patria le aclamaba con entusiasmo febril, teniéndolo por idolo, que más tarde había de destruir con la glacial indiferencia del que se siente defraudado en sus esperanzas de grandeza y en sus torpes ensueños de gloria.

¡Pobre Peral! Sus afanes, sus vigiliias, su valor real y positivo, su grandeza de alma y sus conocimientos, habian de proporcionarle como única ventaja el perder su carrera y sentir amargados sus últimos años por la indiferencia de su patria, que, voluble y tornadiza, sigue glorificando medianías de todas clases, cuya única condición para elevarse sobre el ordinario nivel, es poseer una desvergüenza rayana en lo repugnante.

Isaac Peral no pudo ser Diputado; á cambio de eso se hallan las Cortes plagadas de representantes que, para escalar todos los puestos, no necesitan otra cosa que la protección de algún cacique de alpargata y calzón.

Isaac Peral ha muerto; y por mucho que sus detractores pretendan aminorar el indiscutible mérito del sabio electricista, siempre será recordado con orgullo el nombre del que al servicio de España puso una inteligencia superior y una constancia á toda prueba.

Enemigos de tributar elogios, nos descubrimos respetuosamente ante los restos del marino ilustre, que un día tocó el acmé de la Gloria, para caer más tarde en el abismo de la indiferencia, y al huir para siempre del mundo de los vivos el que fué víctima de todos los agravios, exclamamos con amargura profunda: *Sic transit gloria mundi.*

¡Descanse en paz el que siempre será una

gloria para España! Su muerte será considerada como una gran pérdida por todos los amantes de la ciencia.

LOS QUE SE VAN.

Ni nos ciega la pasión, ni nos ofusca el amor propio; de ahí que nos creamos obligados á tributar un elogio justísimo al Ayuntamiento que habrá de cesar en fin del presente mes, después de haber hecho una campaña que será recordada con verdadero cariño por los segovianos que siguen con interés las gestiones de sus administradores.

Anómala y extraña situación venía siendo la del Ayuntamiento de la capital hace algunos años y cuando los Concejales que en breve plazo cesarán, tomaron posesión de sus cargos hubieron de sentir desmayos al ver la situación del erario municipal, incapacitado para atender á las más perentorias necesidades.

Exhausta la caja, involucrada la contabilidad, plétora de deudas, trimestres que se deben á los empleados, reformas urgentes que no pueden llevarse á la práctica, clamores y exigencias de acreedores, presupuestos con gastos obligatorios y ficticios ingresos, atenciones perentorias desatendidas y lo que es peor, erigido en sistema el rutinarismo más absurdo, he ahí lo único que impresionaba á los nuevos ediles que sin la previsora ley Mellado quizá no hubieran encaminado sus pasos hacia la mansión municipal.

Ímprobos y grandes esfuerzos hubo de costar emprender la enérgica reforma hoy completamente terminada; pero las iniciativas de los unos y la constancia de los otros, dieron al traste con, al parecer, invencibles dificultades, y la situación del erario municipal cambió tan por completo y en absoluto, que en nada se parece á la que tenía en 1891.

Las iniciativas y decidida voluntad de nuestro querido amigo D. Venancio Sanz Alvaro y las no menos firmes de sus compañeros de corporación, han tenido tan satisfactorios resultados, que en menos de dos años se ha conseguido pagar la deuda de ferrocarriles con una bonificación de más de 370.000 pesetas, aclarar la situación económica del Municipio, tener atendidas al día sus necesidades, alcanzar un superávit en sus presupuestos, tener en caja una existencia de cerca de 100.000 pesetas y emprender obras tan necesarias como el arreglo de calles, encauzamiento del Clamores, construcción de un depósito de aguas, de tuberías de carga para algunos barrios de la población, ensanche y terminación de paseos, y pagar expropiaciones que han contribuido al mejora-

miento de las vías urbanas más necesitadas de reforma.

Lástima grande que injustificadas oposiciones a determinados proyectos no hayan permitido llevar a la práctica el programa de mejoras acordado por la Corporación y que no hayan podido ser un hecho la construcción de un teatro y la instalación de jardines en algunas de las plazas más céntricas, como se pretendió por algunos Sres. Concejales, siquiera la iniciativa esté en pie y se haya dado el primer impulso.

El informe emitido por la comisión correspondiente en la sesión última, acogiéndose a los beneficios de la ley de moratorias, ha terminado por completo la campaña administrativa del actual Ayuntamiento y en breve plazo se habrán satisfecho los reintegros por anticipos, con una bonificación de cerca de 70.000 pesetas.

El Ayuntamiento que en breve habrá de cesar puede hallarse satisfecho de sus gestiones; nosotros le felicitamos por su actividad y estamos seguros que al dejar sin deseos que satisfacer, los escaños del salón de sesiones, llevará la seguridad de haber merecido bien de sus conciudadanos.

DE DONDE VIENE EL MAL.

Un ermitaño vivía en el bosque, sin miedo a las alimañas. El ermitaño y las alimañas charlaban juntos y se comprendían.

Una vez habíase tumbado el ermitaño debajo de un árbol; allí se habían reunido también para pasar la noche un grajo, un palomo, un ciervo y una serpiente. Estos animales se pusieron a discutir acerca del origen del mal en el mundo.

El grajo decía:

—El mal viene del hambre. Cuando tienes hambre y comes empingorotado en una rama y graznando, todo te parece risueño, bueno y regocijado; pero quédate nada más que dos días en ayunas, y ya ni tendrás ánimos para mirar la naturaleza; te sientes agitado, no puedes permanecer quieto en un sitio, no tienes un instante de sosiego; que se presente a tu vista un pedazo de carne, y aun algo peor, y te echas encima sin reflexionar. Ya pueden darte estacazos, tirarte piedras; ya pueden ladrarte perros y lobos; no sueltas la tajada. ¡A cuántos de nosotros les ha muerto así el hambre! Todo el mal viene del hambre.

El palomo decía:

—Para mí no es del hambre de donde viene el mal; todo el mal viene del amor. Si viviésemos aislados, no tendríamos tanto que sufrir, ó, por lo menos, sufriríamos solos; al paso que vivimos en parejas y amas tanto a tu compañera, que ya no tienes reposo no piensas más que en ella: «¿Ha comido? ¿Está bastante abrigada?» Y en cuanto se aleja un poco de su amigo, entonces te sientes perdido enteramente; no te deja sosegar la idea de que se la ha llevado un azor ó que los hombres la han cogido. Y te echas en su busca y caes también en el lazo, ya en las garras de un gavilán, ya en las mallas de una red. Y si tu compañera se ha perdido, ya no comes, ya no bebes, ya no haces más que buscar y llorar. ¡Cuántos mueren así entre nosotros! Todo el mal viene, no del hambre, sino del amor.

La serpiente decía:

—No; el mal no viene del hambre ni del amor, sino de la perversidad. Si viviésemos tranquilos, si no anduviéramos buscándole tres pies al gato,

entonces todo iría bien. Al paso que, si se hace una cosa contra tu antojo, te arrebatas y todo te ofusca; no piensas más que en descargar tu cólera contra alguien; y entonces, como loco, no haces más que silvar y retorcerte y tratar de morder a alguno. Y no tienes piedad de nadie; morderías a tu padre y a tu madre; te comerías a tí mismo; y tu furor acaba por perderte. Todo el mal viene de la perversidad.

El ciervo decía:

—No; de la perversidad, ni del amor, ni del hambre no viene todo el mal, sino del miedo. Si pudiera no tenerse miedo, todo iría bien. Nuestros pies son veloces para la carrera, y nosotros somos vigorosos. Podemos defendernos a cornadas de un animal pequeño; de uno grande podemos huir; pero no se puede dejar de tener miedo. Que chasque una rama en la selva, que se mueva una hoja, y de pronto tiembles de terror; te empieza a latir el corazón como si se te fuese a saltar fuera del pecho, y te pones a volar como una flecha. Otras veces, es una liebre que pasa, un pájaro que agita las alas, ó una brizna que cae; ya te ves perseguido por una fiera, y corres hacia el peligro. Ahora, por evitar a un perro, caes sobre un cazador; ahora, lleno de miedo, corres sin saber a donde, das un brinco, y ruedas por un despeñadero donde encuentras la muerte. No duermes sino con un ojo cerrado y el otro abierto, siempre alerta, siempre despavorido, nunca en paz. Todo el mal viene del miedo.

Entonces el ermitaño dijo:

—No es del hambre, ni del amor, ni de la perversidad, ni del miedo, de donde proceden todas nuestras desventuras. De nuestra propia naturaleza es de donde viene el mal; puesto que ella es quien engendra el hambre y el amor, la perversidad y el miedo.

Conde León Tolstoy.

CARTA ABIERTA.

A Edil,

en El Adelantado.

Compañero y amigo: La posdata que me dedica en sus *Notas de Ayuntamiento*, correspondientes a la sesión celebrada el 22 de Mayo, me obliga a darle gracias por el recuerdo.

Creo, amigo Edil, que si eso de las recomendaciones de candidaturas—no por medio de carta particular, sino sirviéndose de circulares impresas—habrá de repetirse hasta la consumación de los siglos; lo que fué excepción de la regla en un principio, es ya pernicioso costumbre que entra de lleno en el concepto de que nunca segundas partes fueron buenas.

Me felicito del resultado obtenido por el que usted llama incidente promovido por mi humildísima persona, aunque sólo sea para satisfacer la vehemente curiosidad que siento por conocer esa colección de cartas que me ofrece, y acepto gustoso su invitación, ardiendo ya en deseos de saborear tan sabrosas misivas, que serán superiores. ¿Quién lo duda?

Tal vez los lectores de sus *Notas* desearán gozar de ese privilegio que me otorga. ¿Por qué no publica V. algunas para darles ese gustazo?

Cuente el amigo Edil con la gratitud sincera y la buena amistad de su devoto compañero

q. l. b. l. m.,

L. Calderón.

Redacción de LA LEGALIDAD 31 Mayo, 95.

Ayuntamiento.

El miércoles celebró sesión el Ayuntamiento, tomando entre otros acuerdos de menos importancia, los siguientes:

Autorizar a la Alcaldía para que se ponga de acuerdo con el propietario de una casa de la calle Real, respecto a lo que ha de abonarse por el trozo de casa que ha de derribar para ensanche y alineación de la vía pública.

Expropiar una casa de la calle de San Agustín. Y que la comisión de consumos informe respecto de la pretensión de un industrial para la construcción de una caseta donde se expendan comestibles, en las inmediaciones de la Dehesa.

El presidente de la comisión de fiestas manifestó que todavía no había nada ultimado sobre corridas de toros.

Nosotros sabemos que se han hecho proposiciones para que venga a matar Mazzantini.

También se dió cuenta de un proyecto de reglamento hecho por una Comisión de la Comunidad a presencia del representante de la Comunidad civil belga del Paular y del cronista segoviano Sr. Lécea, para fijar la manera de disfrutar los pastos de los pinares de Valsain, sin perjuicio alguno para la Comunidad y Tierra de Segovia.

Como el Ayuntamiento sólo constituye una parte de la Comunidad, no pudo resolverse en definitiva y se acordó que el Alcalde y Regidor Síndico expresen en su día a aquella, la conformidad del Municipio con las bases formuladas, que son más bien una repetición de las que ya constan en las escrituras de propiedad.

Antes de llegar a esta solución fué largo el debate.

TODO POR EL AMOR.

Entre siete y ocho de la mañana del día 23 del corriente se suicidó en Riaza la joven Petra Díez, de 23 años, hija de la viuda Inocenta de San Andrés.

Aprovechando dicha joven la ausencia de su madre, que estaba en la Iglesia oyendo misa, sujetó una cuerda en el centro del techo de la alcoba donde tenía su cama; púsose en pie sobre ésta; hizo en la referida cuerda un nudo corredizo; la adaptó a su cuello y lanzándose al aire, consiguió realizar su fatal deseo de quitarse la vida.

Parece que el oponerse vivamente su familia a que contrajese matrimonio con un joven de la localidad, con el que tenía propósito decidido de casarse, fué el motivo que impelió al suicidio a la pobre muchacha.

A la una de la tarde del día 25 del actual se presentó en la casa que en el barrio de Consuegra, anejo de Aldealcorbo (Sepúlveda) habita D. Antero Casado, el joven de 23 años Salustiano Casado Estebarán, soltero, hijo de Juan y de Juana, vecinos del Condado de Castilovo, y como dicho joven encontrase en el portal de aquella vivienda a Julia Casado, de 19 años, soltera, hija de Antero, en compañía de su madre y de dos hermanos, saludó atentamente a todos y acto seguido, suplicó a la Julia le devolviese las cartas que la había escrito durante algunos meses que había permanecido en Zaragoza, sosteniendo con ella relaciones amorosas, presentándola a cambio las que de la muchacha conservaba en su poder.

Hecha la recíproca entrega, sin que mediara palabra alguna, se abalanzó el Salustiano sobre la joven y sujetándola la cabeza con la mano izquierda, la disparó con la derecha un tiro en la nuca, causándola instantáneamente la muerte.

Después de cometido el crimen que sin duda había premeditado, salió el Salustiano de la casa de referencia, corriendo como un loco, hasta las afueras del pueblo y sitio llamado *Pelilla del Pozargo*, distante del barrio mencionado como un kilómetro, sin dejar de correr y se disparó dos tiros en la cabeza, uno por debajo de la barba y otro en la sien derecha, que le puso al descubierto la masa encefálica.

Las heridas fueron calificadas por los Médicos que le reconocieron, como mortales de necesidad.

Según se afirma contrariedades amorosas fueron las causas de tan sangriento drama.

El desdichado Salustiano falleció al siguiente día y pudo declarar aunque con trabajo, encargando al Juez que se le enterrara junto a la que había sido su novia.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO.

A las cuatro en punto, hora señalada en los carteles, pisó el ruedo la cuadrilla, que capitaneaban el *Cordobés* y el *Alavés*.

Hizo la señal el señor presidente, D. Francisco Carsi, y apareció el primero de los de Cortés, que atendía por *Tinajero*, y era de buena lámina y retinto obscuro.

Cinco veces le picaron entre *Coca*, *Fortuna*, el *Empulmao*, perdiendo dos jacas á cambio de algunas caídas. Cuando el bicho iba creciéndose al hierro, Ramón le colocó un buen par y *Cerote*, después de media hora de bailoteo.... tuvo que dejar los palos entre silbidos estruendosos. Ramón adornó á *Tinajero* con dos pares más, uno de ellos de calidad superior.

Cervera con la derecha y con mucho arte pasó al cornúpeto, propinándole una estocada en su sitio que le valió una ovación.

Limonero, el segundo de la tarde, era peor *enfachao* que su colega y también salió pegando.

Recibió cuatro caricias y proporcionó cuatro costaladas, despachando dos *obleas* en un *santiamén*.

Cervera estuvo admirable en los quites.

Entre *Salamanquino* y *Pilo* colocaron tres pares, dos al relance y uno á la media vuelta, pasando *Limonero* á manos de el *Alavés*, que tras de una faena *latosa* le propinó un *sablazo*.

La pita fué digna de tal faena.

El tercero se llamaba *Gitano*, tenía agujas por cuernos y era colorado. Salió muy tímido, y *Fortuna* le picó una vez, perdiendo el arre.

Los chicos no quisieron ó no supieron preparar con el capote al toro y *Fortuna*, montando una jaca enana y derrengada, huía de *Gitano*.

En vista de esto el público pidió fuego y el Sr. Carsi, demasiado complaciente, sacó el pañuelo rojo, fogueando á *Gitano*. *Manolé* con dos pares y Ramón con uno.

El público inteligente protestó de la quema del animalito.

Cervera supo prepararle, yéndose á la cabeza, con tres pases naturales y dos de pecho, soltándole después media estocada.

Continuó la faena con uno de telón y tres naturales, rematando con una hasta mojarle los dedos.

Aplausos al chico.

El cuarto se llamaba *Malasangre* y era albardado y pequeño. *Alones* intenta dar el salto de garrocha y no se decide.

Los piqueros habían terminado su misión por falta de jacos y los chicos jugaban con *Malasangre*.

Banderillearon los matadores y el *Alavés* puso un buen par al cuarteo, (única cosa buena que hizo en toda la tarde.)

Cervera clavó otro algo caído y repitió el *Alavés* con uno regular.

Tocaron á matar y aquello fué horrible.

El *Alavés*, sin arte, descompuesto y atordido, pasó.... las de *Caín* y mató.... la calma del público.

Después de seis ó siete pinchazos en diferentes sitios, tuvo que volver *Malasangre* al corral, donde acabó sus días.

Varios individuos se echaron al redondel, insultando y hasta amenazando y pegando al matador, espectáculo que, la verdad, no favorecía á nadie.

El capote ofrecido por la empresa, se le adjudicó el jurado á Cervera, como era natural.

La novillada, en fin, entretuvo, y no hubiera dejado tan mala impresión, sin aquel cuarto toro.

Resumen.

El Presidente acertado, excepto en lo de foguear á *Gitano*.

Cervera, bien; de los picadores, *Coca* y *Fortuna*, aunque éste algo tumbón.

De los banderilleros, *Manolé*.

El ganado bien hecho y de valor, aunque algo receloso.

La tarde agradable, y la entrada no tan agradable para la empresa.

Puntilla.

Sección de noticias.

En el Congreso pedagógico de Valencia, celebrado en la semana anterior, ha leído, según vemos en algunos colegas valencianos, un notable trabajo acerca del tema *La familia y la Escuela en España*, nuestro querido amigo don Lesmes Andrés Rodao, Inspector de 1.ª Enseñanza en aquella capital y que durante muchos años ha desempeñado en esta igual cargo.

También nuestro querido compañero de redacción D. José Rodao, envió para la fiesta de clausura de dicho Congreso una poesía que leyó admirablemente el insigne actor D. Emilio Mario, cosechando muchos aplausos.

De la importancia de aquella fiesta pueden juzgar nuestros lectores sabiendo que se leyeron en ella adhesiones y mensajes de los Sres. Sagasta, Canalejas, Moret, Cánovas, Montero Ríos, Puigcerver y Cardenal Sancha y trabajos de los Sres. D. José Echegaray, D. Gaspar Núñez de Arce y D. Manuel del Palacio.

El Congreso acordó también en una de sus sesiones enviar un mensaje de felicitación á nuestro distinguido amigo D. Eduardo Vincenti, Director general de Instrucción pública é iniciador de las Asambleas del Magisterio.

El sábado anterior contrajeron segundas nupcias nuestros amigos D. Mariano Merino Sanz, vecino de Mozoncillo, con una viuda de Escalona; y el Secretario del Ayuntamiento de Laguna de Contreras, D. Eusebio Melero de Frutos, con la Maestra de niñas de dicho pueblo. Deseamos á todos que sean felices.

Desde el día 1.º al 8 del actual, está abierto el pago de clases pasivas en la Tesorería de Hacienda de esta población.

Al Juez municipal de Turégano D. Ezequiel Canto, le ha correspondido el importe de un décimo del premio mayor de la lotería, que favoreció á Segovia y al Juez, Secretario y otros vecinos del Guijar de Valdevacas, otro décimo.

El próximo lunes se celebrará la romería de la Virgen del Pedernal en Basardilla y el martes en Mozoncillo, la renombrada de Bodelga.

Durante la segunda decena del mes de Mayo, se han registrado en este Juzgado municipal 9 nacimientos y 12 defunciones.

Neurología.

Ha fallecido en Madrid el Sr. Marqués de Naveros, hermano de nuestro buen amigo D. Juan Vera, á quien damos nuestro más sentido pésame.

Sucesos.

Han sido curados en la Casa de socorro: El día 22, Jesús Rivate, á quien hubo que extraer una espina de la parte superior del pie izquierdo.

—El día 26, José Maurenza, de 33 años, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, ocasionada por la mordedura de un caballo.

ALBUM POÉTICO DE "LA LEGALIDAD"

EXPOSICION PERRUNA.

Madrid, entrando en las vías de la civilización, ha abierto una exposición de perros hace unos días, porque personas formales, dando á los mejores premio, quieren mejorar el gremio de esos fieles animales.

Llama aquello la atención; y quien tiene la manía de echar á perros el día, se mete en la exposición

y pasa ratos divinos, viendo en aquellos confines, soberbios perros mastines y galgas sietemesinas.

Allí ve el espectador lo que la casta progresa, desde la galguita inglesa hasta el perro del pastor.

Y en una espaciosa sala, separados por secciones, hay buenos perros pachones, perdigueros de Bengala,

dogos que son un encanto, perros rusos y daneses y esos galguitos ingleses que á mí me fastidian tanto.

Exponiendo sus primores hay ejemplares bonitos, pero con tantos perritos no me entusiasmo, señores.

No es que censure la idea de la exposición perruna pero, la verdad, es una cosa que no me recrea.

El perro es siempre valiente, noble, cariñoso y fiel, pero yo reniego de él porque suele hincar el diente.

Ante esa *perro-manía* protesto de varios modos... ¡y que me perdonen todos si digo una *perreria!*

R.

